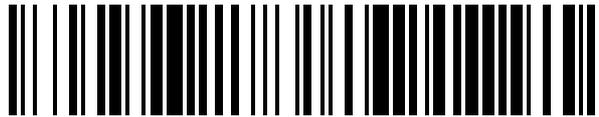


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 167 333**

21 Número de solicitud: 201631175

51 Int. Cl.:

A47J 43/22 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.09.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.10.2016

71 Solicitantes:

**MALAGRIDA CUEVAS, Marina (50.0%)
C/Venezuela nº 5 2º 2ª
08320 EL MASNOU (Barcelona) ES y
MOYA MALAGRIDA, Aina (50.0%)**

72 Inventor/es:

**MALAGRIDA CUEVAS, Marina y
MOYA MALAGRIDA, Aina**

74 Agente/Representante:

ESPIELL VOLART, Eduardo María

54 Título: **Colador para bebidas**

ES 1 167 333 U

DESCRIPCIÓN

COLADOR PARA BEBIDAS

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un colador para bebidas que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad que se describirán
10 en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención recae en un utensilio de cocina cuya finalidad es facilitar operaciones de colar líquidos, en particular bebidas tales como zumos, sopas, batidos y similares, separando grumos o
15 tropezones de los mismos, para poder beberlos libres de ellos, configurándose como un elemento adaptable a la embocadura de un vaso o recipiente similar que cubre la misma, al menos parcialmente, con una pieza dotada de orificios, de tal manera que se pueda beber directamente el líquido colado.

20

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de utensilios de cocina, centrándose particularmente en el ámbito de los destinados a colar
25 alimentos líquidos, en particular bebidas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

30 Como es sabido, a mucho niños, y también a muchos adultos, no les es

grato encontrar grumos o tropezones de comida sólida en bebidas tales como los zumos de fruta, las sopas o los batidos. Por ello, para poder beberlos completamente seguros de que no los encontrarán, antes de verter la bebida en el vaso, deben efectuar una operación de colado, para
5 lo cual, es necesario intercalar un colador entre el líquido y el vaso o recipiente en que se vierte y del que se va a consumir.

Esta operación, además de comportar la utilización de un utensilio adicional, que luego habrá que limpiar, supone en muchos casos,
10 especialmente para los niños, una dificultad en cuanto a destreza para evitar que el líquido no rebose fuera del vaso, ya que, en general, los coladores suelen ser de mayor tamaño que los vasos. En especial, cuando son de pequeño tamaño, si se vierte todo el líquido que va a
15 contener, también se corre el riesgo de que el colador quede saturado de grumos o partes sólidas y, consecuentemente, también salpique líquido fuera del vaso.

El objetivo de la presente invención es, pues, dotar al mercado de un novedoso tipo de colador que permita facilitar dicha operación sin riesgo a
20 que el líquido salga fuera del vaso y manche el exterior.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, hay que decir que, si bien existen numerosos tipos y modelos diferentes de coladores, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia
25 de ninguno, ni cualquier otra invención de aplicación similar, que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

30

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El colador para bebidas que la invención propone se configura pues como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su
5 implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

10 Concretamente, el colador que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un elemento adaptable a la embocadura de un vaso o recipiente similar apto para beber que cubre dicha embocadura, al menos en una parte de la misma, con una pieza dotada de orificios que actúa de tamiz, de tal manera que se puede beber o verter el contenido
15 líquido de dicho recipiente mientras se va colando a través de dicha pieza perforada.

En una primera opción de realización, el descrito colador es una parte integrante del vaso, de manera que forma parte del mismo desde su
20 fabricación, aunque preferentemente es de tipo extraíble para poder proceder a su limpieza, si bien, alternativamente, el colador es un elemento accesorio que se acopla a la embocadura de cualquier vaso, taza o recipiente similar para beber ya existente.

25 Además, en el segundo supuesto, es decir, en la opción en que el colador es un utensilio accesorio, éste está realizado de manera que resulta adaptable a diferentes tamaños de vaso, por lo menos a los dos o tres tamaños estándar más utilizados, por ejemplo mediante la utilización de materiales elásticos y flexibles en la zona perimetral de sujeción a la
30 embocadura.

Por otra parte, también de manera preferida pero no limitativa, la invención contempla que la pieza con orificios abarque solo una parte de la embocadura, para permitir el vertido del líquido en el interior del vaso a través de la otra parte abierta y no abarcada por dicha pieza tamiz.

5

Finalmente, la invención contempla la posibilidad de combinar, en un mismo elemento, ya sea accesorio o perteneciente al propio vaso, dos o más tipos distintos de orificios, por ejemplo uno más fino y otro más grueso, para permitir la elección de colar y, en su caso beber directamente, el líquido a través de uno u otro, según el tipo de bebida de que se trate o de las preferencias del usuario.

En cualquier caso, queda evidente la ventaja que aporta el colador frente a otros coladores convencionales, ya que, especialmente permite poder tomar las bebidas que se desean colar, directamente desde el vaso mientras se va colando, sin necesidad de utilizar ni ensuciar otros utensilios adicionales ni efectuar operaciones previas.

El descrito colador para bebidas consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

25 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo

30

se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un primer ejemplo de realización del colador para bebidas, objeto de la invención,
5 en que el elemento acoplado a la embocadura con la pieza tamiz forma parte del propio vaso, apreciándose la disposición del mismo;

la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de otro ejemplo del colador para bebida de la invención, en este caso como accesorio
10 acoplable a vasos ya existentes;

la figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva de otro ejemplo del colador, también en una opción como accesorio, pero de configuración
distinta; y

15

la figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva de otro ejemplo de colador como accesorio independiente al vaso, en una variante del mismo con dos tipos distintos de orificios.

20 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas varios ejemplos del colador para
bebidas de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se
25 indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el colador en cuestión consiste en un elemento (1) adaptable a la embocadura de un recipiente (2) para
beber, tal como un vaso, taza o similar, que comprende, al menos, una
30 pieza con orificios (3) que cubre al menos una parte de la embocadura de

dicho recipiente (2), permitiendo beber o verter el líquido en él mientras se va colando a través de dicha pieza con orificios (3).

5 En una opción de realización, dicho elemento (1) forma parte integrante del recipiente (2) desde su fabricación, si bien, preferentemente, es extraíble para poder proceder a su limpieza, para lo cual, además de la mencionada pieza con orificios(3), presenta unos medios de sujeción (4) al recipiente (2) removibles, por ejemplo un aro (41) de diámetro acorde con el de la embocadura del recipiente que encaja ajustadamente en el
10 borde de la misma, tal como muestra el ejemplo de la figura 1.

En una opción de realización alternativa, dicho elemento (1) es un accesorio que se adapta la embocadura de diferentes recipientes (2), para lo cual los medios de sujeción (4) están realizados en material flexible y
15 elástico, por ejemplo silicona, consistiendo, o bien en una banda elástica (42) que se adapta al contorno del borde de la embocadura del recipiente (2), como en el ejemplo mostrado en la figura 2, o bien en un faldón acanalado (43), como el que se representa en el ejemplo de la figura 3, que se inserta en el borde de dicha embocadura.

20

Por su parte, la pieza con orificios (3), que como se ha señalado anteriormente abarca, al menos, una parte de la embocadura del recipiente (2), como en el ejemplo de las figuras 1 a 3, o toda su extensión, como en el ejemplo de la figura 4, y, en cualquier caso, puede
25 presentar dos o más zonas (31) de distinto tamaño o tipo de orificios, es decir, con orificios de dimensión más o menos fina, tal como muestra dicho ejemplo de la figura 4.

30 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más

extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Colador para bebidas, **caracterizado** por comprender un elemento (1) adaptable a la embocadura de un recipiente (2) para beber, tal como un vaso, taza o similar, que consiste en, al menos, una pieza con orificios (3) que cubre al menos una parte de la embocadura de dicho recipiente (2), permitiendo beber o verter el líquido contenido en el mismo mientras se va colando a través de dicha pieza (3).
- 2.- Colador para bebidas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque dicho elemento (1) forma parte integrante del recipiente (2) desde su fabricación.
- 3.- Colador para bebidas, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque el elemento (1) es extraíble de la embocadura del recipiente, comprendiendo medios de sujeción (4) al recipiente (2) removibles.
- 4.- Colador para bebidas, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque los medios de sujeción (4) al recipiente (2) consisten en un aro (41) de diámetro acorde al diámetro de la embocadura del recipiente (2), que encaja ajustadamente en el borde de la misma.
- 5.- Colador para bebidas, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el elemento (1) es un accesorio que se adapta la embocadura de diferentes recipientes (2), comprendiendo medios de sujeción (4) al recipiente (2) realizados en material flexible y elástico.
- 6.- Colador para bebidas, según las reivindicaciones 3 a 5, **caracterizado** porque los medios de sujeción (4) al recipiente (2) son de silicona.

7.- Colador para bebidas, según las reivindicaciones 3 a 6, **caracterizado** porque los medios de sujeción (4) al recipiente (2) consisten en una banda elástica (42) que se adapta al contorno del borde de la embocadura del recipiente (2).

5

8.- Colador para bebidas, según la reivindicaciones 3 a 7, **caracterizado** porque los medios de sujeción (4) al recipiente (2) consisten en un faldón acanalado (43) que se inserta en el borde de la embocadura del recipiente (2).

10

9.- Colador para bebidas, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** porque la pieza con orificios (3) abarca toda la embocadura del recipiente (2).

15

10.- Colador para bebidas, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado** porque la pieza con orificios (3) presenta dos o más zonas (31) de distinto tamaño o tipo de orificios.

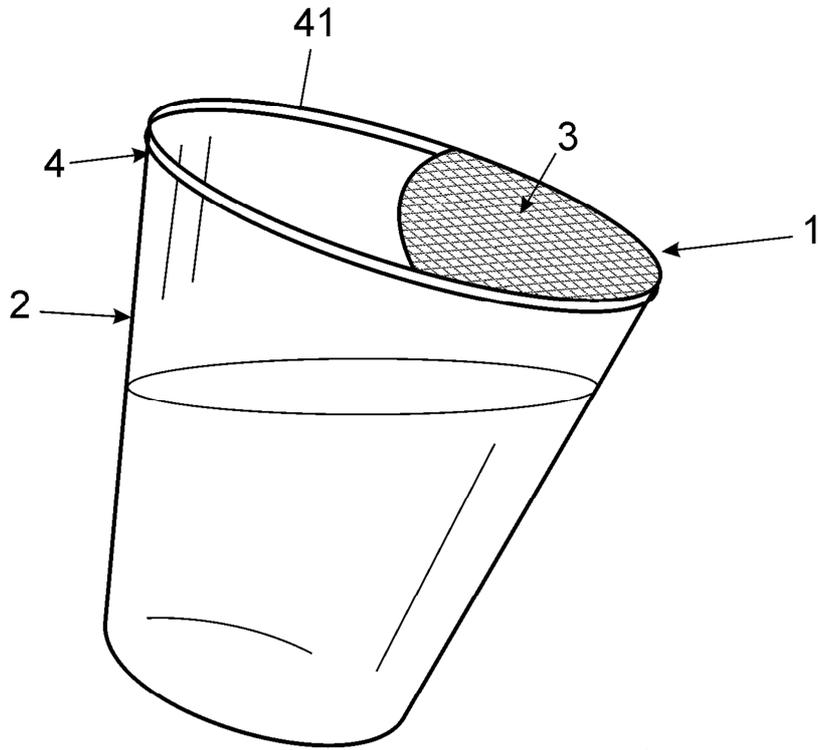


FIG. 1

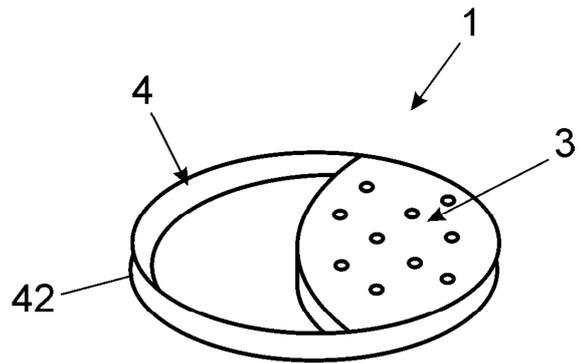


FIG. 2

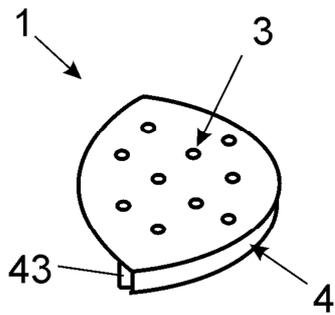


FIG. 3

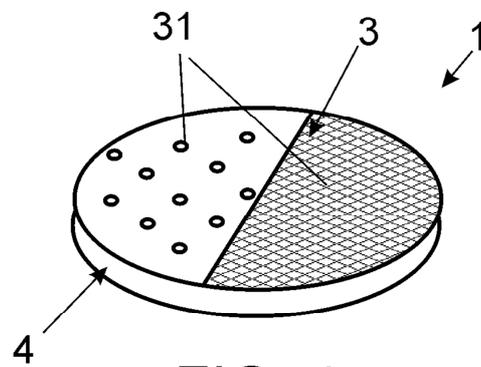


FIG. 4